



VISTO la Resolución Decanal Nro. 256/2016, por la que se Deja Sin Efecto la Resolución de Consejo Directivo Nro. 120/16 donde se designa bajo régimen de contratación de Locación de Servicios Personales como Docente Jubilado al Dr. Norman Andino GARCIA AL CARGO DE Profesor Titular con Dedicación Simple en el Departamento de Química; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 256/2016 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 256/2016, por la que se Deja Sin Efecto la Resolución de Consejo Directivo Nro. 120/16 donde se designa bajo régimen de contratación de Locación de Servicios Personales como Docente Jubilado al Dr. Norman Andino GARCIA (D.N.I. Nro. 7.821.310) al cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple, en el Departamento de Química.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TEINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N°:

1411

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Lic. Teresa del O. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.


Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.